

MEMORIA 2014

Señores Asociados:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes tenemos el agrado de someter a vuestra consideración la documentación correspondiente al 61° Ejercicio Económico, por el período comprendido entre el 1° de Mayo de 2013 y el 30 de abril de 2014.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración realizó 13 reuniones plenarias para atender el normal desenvolvimiento de la Cooperativa, además de las reuniones habituales en grupos de trabajo para el tratamiento de temas específicos o que requirieron urgente resolución.

Distintos Consejeros concurrieron a la sede administrativa para observar la marcha diaria y acordar decisiones con el personal superior. Participaron también de reuniones oficiales y de carácter cooperativo como así también en audiencias con autoridades provinciales de las distintas áreas.

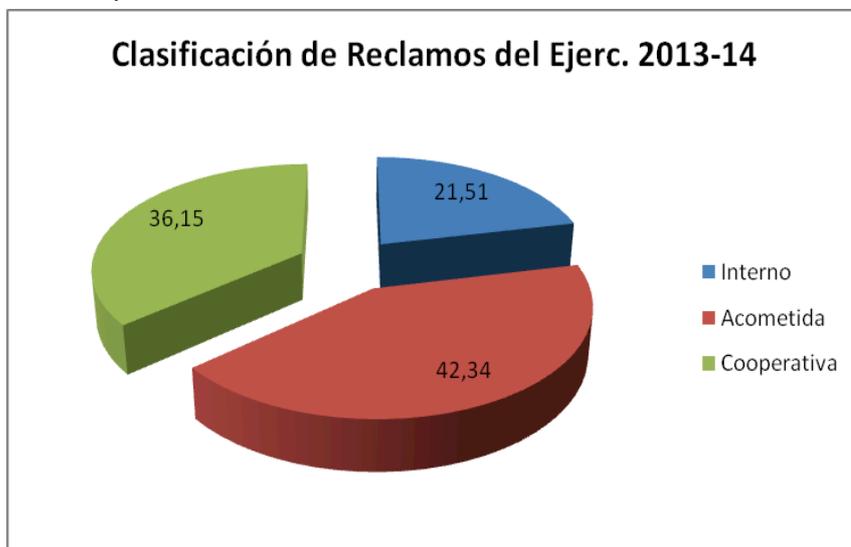
DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA

Al cierre de un nuevo período confiamos haber atendido con normalidad y eficiencia el servicio eléctrico en todo nuestro sistema interconectado, que integran las localidades de Realicó, Parera, Quetrequén, Maisonnave, Coronel Hilario Lagos, Adolfo Van Praet y Falucho, esperando haber satisfecho las normales expectativas de la prestación.

Contamos al cierre de ejercicio con 5908 usuarios del servicio eléctrico, 111 más que en el período anterior, lo que representa un crecimiento del 1,91%. Se efectuaron además conexiones y desconexiones, por altas y bajas de suministros, traslados, cambios de titularidad y reemplazos de medidores en servicio.

Se da cumplimiento al Reglamento para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles Nuevos aplicable todo el ámbito de la Provincia de La Pampa en su versión 2006 y posteriores modificatorias.

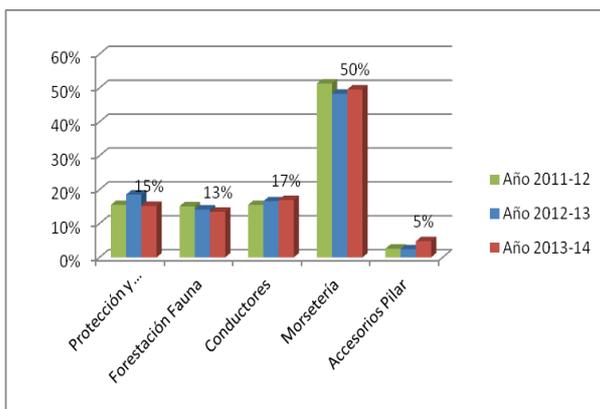
Del análisis de los Registros de Clasificación de Reclamos de usuarios, implementado desde el año 1999, se desprende que se atendieron en el ejercicio 888 reclamos en total, 177 menos que el año anterior.



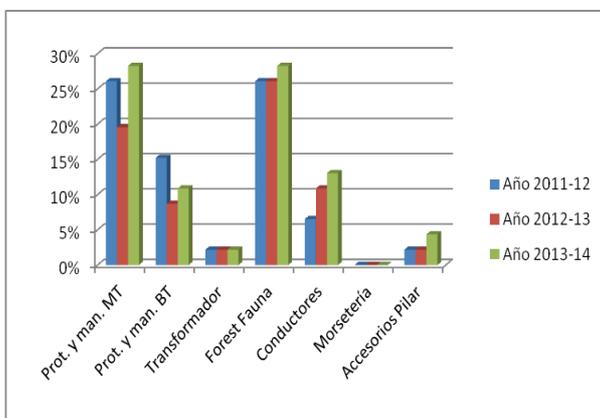
De ellos:

- 191 (21,51%) corresponden a problemas internos en el domicilio del usuario urbanos o rurales
- 376 (42,34%) corresponden a problemas de acometida, pilar, líneas internas de media tensión rural
- 321 (36,15%) se originaron en las líneas de baja y media tensión, sub-estaciones transformadoras, en consecuencia son atribuibles a la Cooperativa.

Disgregando los reclamos de acometida, los cuales son la mayor causa de asistencia del personal, se observa en el grafico comparando con años anteriores que:



- El mayor problema en cuanto a acometidas urbanas sigue siendo la Morsetería, causa que se está trabajando desde hace unos años al realizar el cambio de marca del conector. Los meses en los que aumenta esta falla son los estivales (Diciembre-Marzo) causa del elevado consumo por uso de los equipos de aire acondicionado. Se espera que en los años venideros comience una tendencia decreciente de esta falla.



- El mayor problema en cuanto a acometidas rurales es la forestación y fauna. En este ejercicio se fumigo aproximadamente 250 km de línea troncal de media tensión para evitar el crecimiento de renuevos de olmos cortados en el año 2012. Esta tarea ejecutada por personal de la Cooperativa fuera del horario de trabajo normal, se realizó desde Realicó hacia el Oeste de la zona de concesión. Para el nuevo ciclo se pretende realizar el corte de las plantas hacia el este y una nueva fumigada general del total de las líneas troncales de aproximadamente 450km.

ENERGIA COMPRADA Y VENDIDA

La energía facturada en el ejercicio alcanzó a 20.948.777 kWh, 1.183.293 kWh mas que en el ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 6%, muy superior al registrado en los últimos años.

Este aumento se produce por el mayor número de usuarios, pero fundamentalmente por el incremento en el consumo individual, como se refleja en los Cuadros que acompañan a la Memoria. Merece destacarse el pico de consumo del 1º Bimestre/2014 (Enero-Febrero) que alcanzó a 4.850.291 kWh, 17% superior al registrado en el mismo bimestre del año 2013, producto del elevado consumo residencial por las altas temperaturas sufridas durante varios días consecutivos, situación que se manifestó en todo el país, con consumo record de energía.

De igual manera se incrementó la compra de energía alcanzando a 23.631.190 kWh, lo que significan 1.526.620 kWh más que en el ejercicio anterior, porcentualmente un aumento del 6.91%.

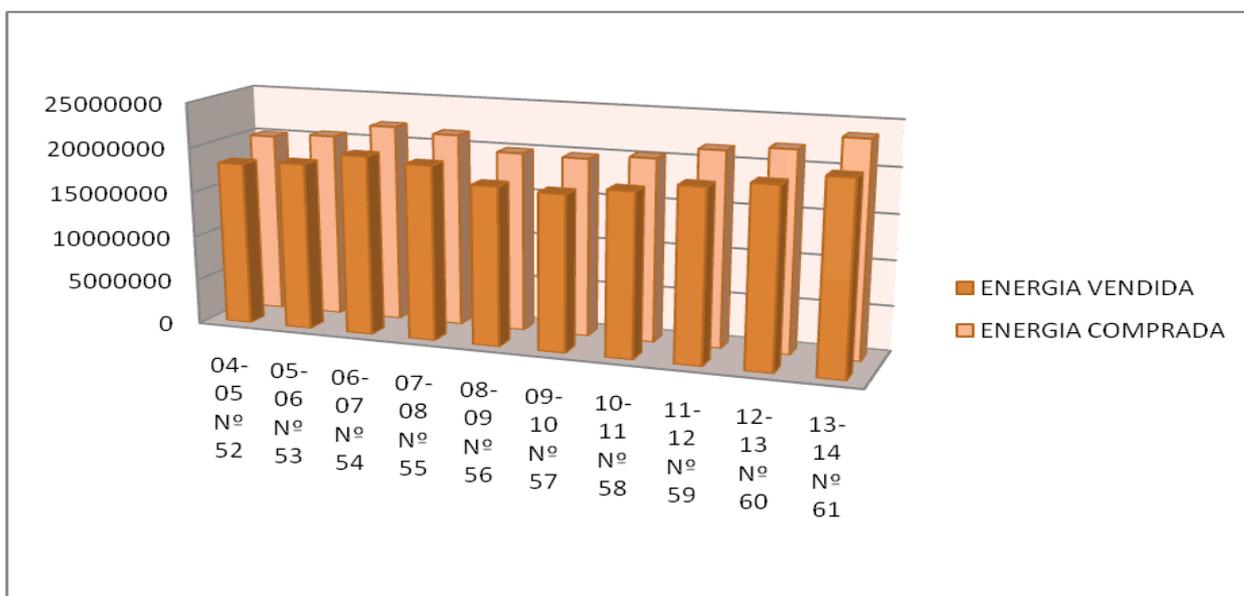
De la conjunción de ambos registros se desprenden una diferencia por pérdida entre energía comprada y vendida del 11.35%, levemente superior a la registrada en el ejercicio anterior. Ello obliga a intensificar los controles para procurar mantenerla en valores normales para nuestro amplio sistema de distribución.

Recordamos que esta pérdida económica total se conforma con la pérdida técnica real de nuestro sistema más el 2% sobre la energía medida por APE en concepto de perdida por transformación a 13,2 kV, nivel de tensión de compra de la Cooperativa. También los valores de perdida están incrementados por la incidencia de la entrega de energía a través de nuestras

redes a la Planta Industrial de Cargil S.A., que compra en forma directa al mercado mayorista, costo que se recupera a través de la facturación del peaje.

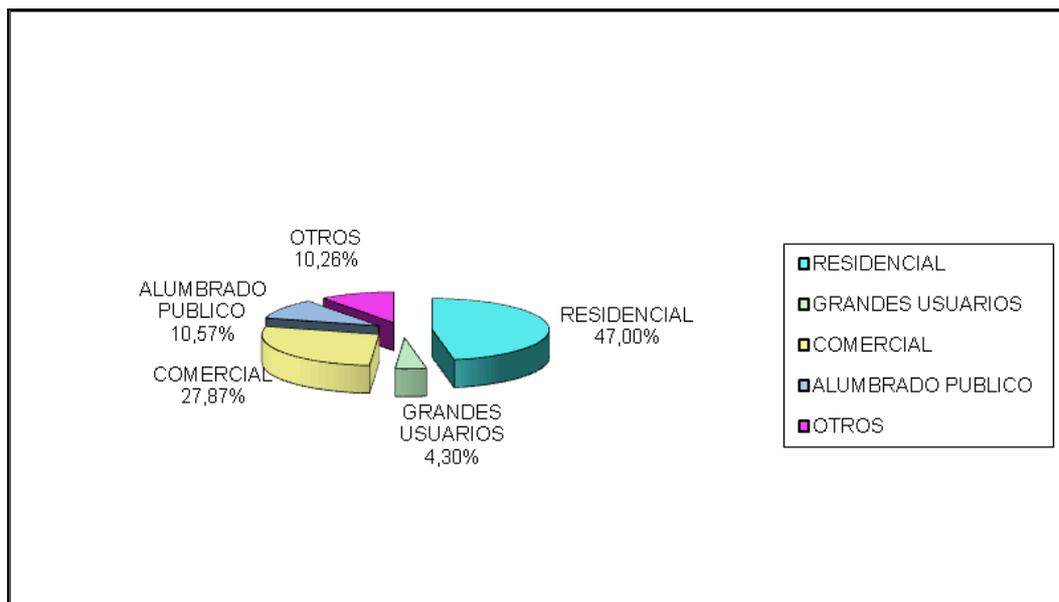
El Cuadro que se inserta a continuación demuestra la evolución de la energía comprada y vendida en los últimos años y la diferencia entre ambas constituye las mencionadas pérdidas.

PERIODO EJERCICIO ECONOMICO	04-05 N° 52	05-06 N° 53	06-07 N° 54	07-08 N° 55	08-09 N° 56	09-10 N° 57	10-11 N° 58	11-12 N° 59	12-13 N° 60	13-14 N° 61
ENERGIA VENDIDA	18166427	18592945	19917486	19378262	17602945	17290313	18074830	19049005	19765484	20948777
ENERGIA COMPRADA	20098251	20524216	21994245	21482230	19914000	19774650	20260640	21565460	22104570	23631190
PERDIDA	9,61%	9,41%	9,44%	9,79%	11,61%	12,56%	10,79%	11,67%	10,58%	11,35%



La composición de las ventas en kWh mantiene una estructura similar al ejercicio anterior, la que se puede observar en el siguiente gráfico, con un incremento en el porcentaje de participación en el total del consumo de las categorías residencial y grandes usuarios.

CATEGORIA	CONSUMO
RESIDENCIAL	9.845.316
GRANDES USUARIOS	900.672
COMERCIAL	5.838.821
ALUMBRADO PUBLICO	2.214.684
OTROS	2.149.284
TOTAL	20.948.777



TARIFAS ELECTRICAS

En el transcurso del ejercicio las tarifas eléctricas fueron motivo de análisis y preocupación permanente ya que los incrementos autorizados fueron insuficientes para atender el crecimiento constante de los costos de prestación, por lo que se mantuvieron gestiones para lograr una recomposición efectiva de las tarifas, las que no dieron resultado positivo.

Las variaciones no fueron significativas y respondieron a la programación estacional en el Mercado Eléctrico Mayorista.

A través de la Disposición N° 034/2013 la Administración Provincial de Energía dispuso un incremento tarifario escalonado del 5% para el mes de abril, 4% para junio y 3% para octubre, mediante la actualización del cargo por infraestructura. Su destino fue cubrir los incrementos salariales, con un 1% extra en cada tramo para cubrir los mayores costos de insumos operativos. Posteriormente por Disposición APE N° 89/2013 se incrementó el subsidio estado nacional en la tarifa para los meses de junio, julio, agosto y setiembre a los usuarios residenciales con consumos mayores a 500 kWh mensuales, coincidente con el periodo invernal, para volver a los valores establecidos para el mes de octubre 2013. A partir de esa fecha no se produjeron nuevas modificaciones tarifarias.

A comienzos del año 2014 se retoman las reuniones de las cooperativas con funcionarios de la Administración Provincial de Energía y del Ministerio de Obras Públicas Provincial para lograr la necesaria recomposición tarifaria, en vistas del fuerte incremento en los costos e insumos y próximos a una nueva negociación paritaria. En el orden nacional se manifestaba la necesidad de sinceramiento tarifario, mediante la eliminación de subsidios a usuarios residenciales con mayor capacidad contributiva, comerciales e industriales, que se estaba dando en otros servicios públicos como agua y gas natural.

Pero contrariamente a ello desde el Gobierno Nacional se anuncia el Acuerdo Marco Nación-Provincias denominado **“Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas y Reafirmación del Federalismo Eléctrico en la República Argentina”** al que el Gobierno de La Pampa manifestó su adhesión. Dicho acuerdo determinó el congelamiento tarifario a valores de diciembre de 2013, estableció ocho regiones tarifarias por similitud geográfica y configuración de su sistema eléctrico, la determinación de un Valor Agregado de Distribución Regional de Referencia para cada una de ellas, entre otros aspectos.

Simultáneamente se dispuso para todas las Cooperativas de La Pampa un subsidio nacional de \$ 60.000.000 destinados a obras de conservación, mantenimiento y repotenciación de subestaciones, líneas de media y baja tensión, urbanas y rurales y adquisición de equipamiento electromecánico.

Reunidas las Cooperativas determinaron el criterio de distribución de dicha suma, estableciendo que el 15% se dividiera entre las 29 cooperativas en partes iguales y el 85% restante en función de la cantidad de usuarios y de la facturación. Como resultado de esta distribución se asignó a nuestra Cooperativa la suma de \$ 2.123.069,05, la que será destinada a las obras proyectadas y que se detallan en el rubro correspondiente.

Si bien esta suma que se recibirá en concepto de subsidio es significativa, se mantiene una gran preocupación sobre el futuro de las tarifas eléctricas que llegaran al año 2015 con los valores del 2013, subsidios incluidos, y con costos en insumos y personal fuertemente incrementados.

Se mantienen las obligaciones de información mensual establecidas en la Resolución SE N° 1301/11, que se detallan a continuación, a las que se agregará todo lo relacionado con la rendición de las sumas que se irán recibiendo en el año 2014 como subsidio para obras en función de la nueva metodología de trabajo.

- DDJJ mensual de energía facturada por categoría de usuario y tramos de consumo
- DDJJ mensual de usuarios no subsidiados
- DDJJ mensual de demanda de alumbrado público por localidad, por horario de consumo y con información del incremento de las tasas. (Nota SE N° 705/2012)
- Información mensual sobre Valor Agregado de Distribución (VAD) por categoría. Nota SE N° 870/11
- Auditorias Anuales donde se avale la exactitud, integridad y consistencia de los datos aportados en declaraciones juradas presentadas, sobre energía facturada y subsidios recibidos y trasladados. (Resol. SE N° 93/04, Nota SE N° 746/11 y Nota CAMMESA N° B-67253-1). La Administración Provincial analizará la consistencia de los datos y los remitirá a CAMMESA, pudiéndose generar nuevas auditorias.

Se mantuvo el sistema de facturación bimestral para los consumos generales, oficiales, etc. y mensual para los grandes usuarios, que por su magnitud y características técnicas lo ameritan.

Los precios de compra de la energía también sufrieron variaciones en el ejercicio, mediante la incorporación de un cargo para pequeñas obras por administración de infraestructura red de subtransmisión y cargo por transporte y otros del Mercado Eléctrico Mayorista. Se mantienen diferentes valores en el precio de compra en función del destino de venta final de esa energía y la incidencia de los subsidios, nacionales y provinciales, por lo que el valor promedio de compra mensual varía de acuerdo a la composición de la compra.

La Administración Provincial mantiene el esquema de subsidios en las tarifas finales que las Cooperativas reciben y trasladan a sus usuarios, y que se detallan seguidamente:

- Disp. APE 100/08 – Subsidios a categoría rurales generales y rurales productores de leche (\$/kWh)
- Disp. APE 102/08 – Subsidios en el cargo fijo comercial para consumos menores de 60 kWh mensuales y cargo fijo rural para consumos menores a 200 kWh (Importe fijo)
- Disp. APE 125/09 – Subsidio destinado a industriales y grandes usuarios (art. 5°) y asociaciones civiles (art. 6°).
- Disp. APE 137/88 – Rebaja 50% a Jubilados y Pensionados que reúnan requisitos exigidos.

Como síntesis de lo expresado y teniendo en cuenta los datos contenidos en el cuadro de resultados del sector energía, el ajuste en las tarifas y la mayor venta produjo un incremento en la energía neta facturada del 34.66%, mientras que el costo de la energía comprada subió un 25.90% y los gastos generales de administración y distribución un 26.78 %, lo que arroja nuevamente un resultado negativo como diferencia neta entre ingresos y costos, pero inferior en un 33.44% al ejercicio anterior.

No obstante esta mejoría transitoria motorizada por el elevado consumo estival y sobre todo en las categorías residenciales de mayor valor, mantenemos nuestra preocupación frente al congelamiento tarifario futuro con costos crecientes.

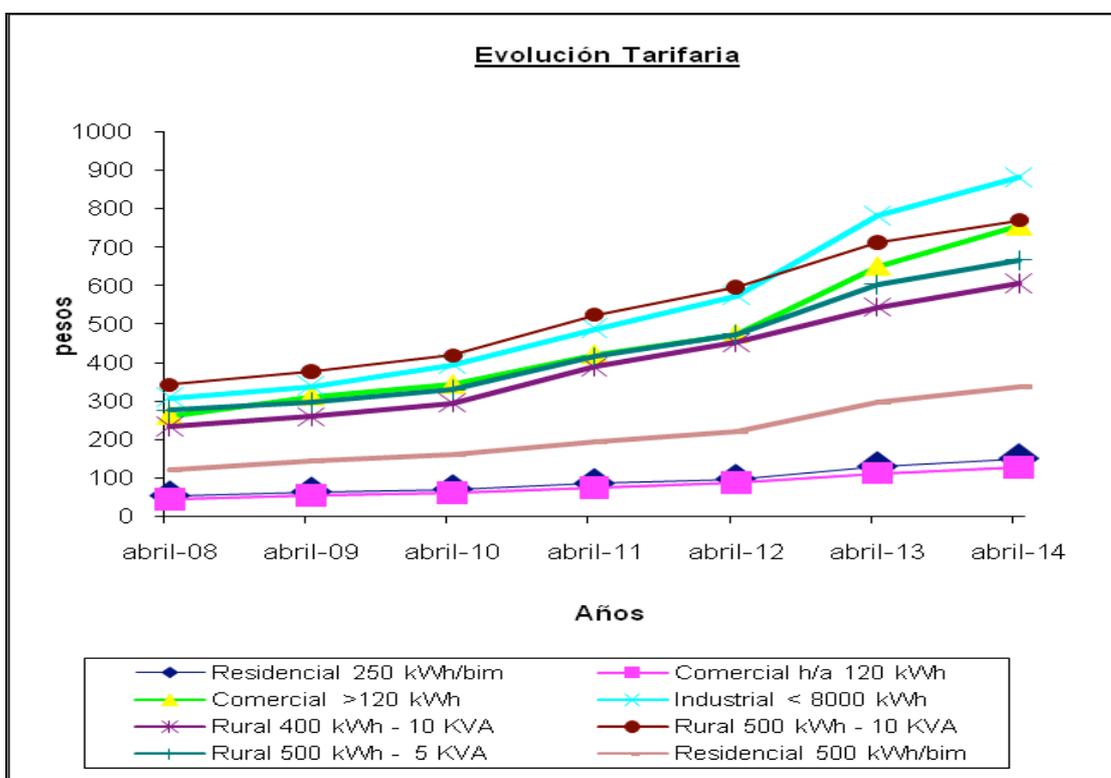
Este resultado se revierte si se agregan el recupero de gastos de energía, materiales facturados por reparación de redes, uso de estructuras y peaje, pasando a un excedente de \$

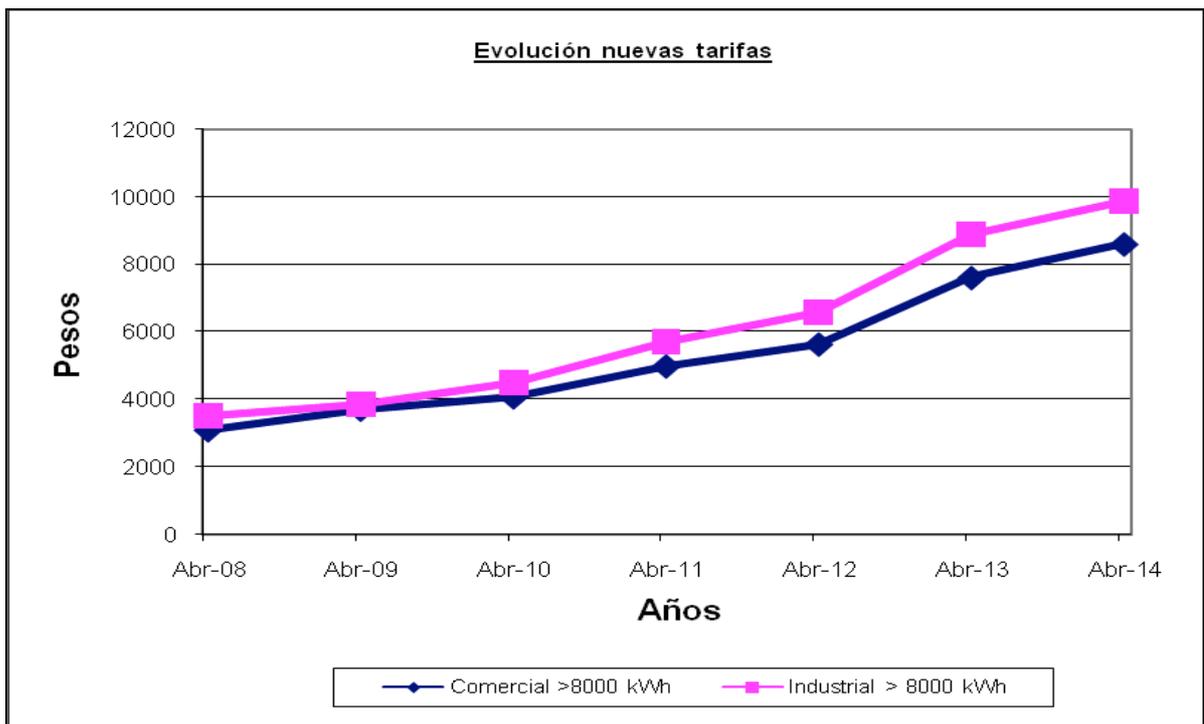
588.989,74. Si adicionamos los ingresos netos por operaciones ajenas a la gestión cooperativa propiamente dicha, el excedente total del sector alcanza a \$ 1.609.824,69.

El detalle de las tarifas de venta al cierre del ejercicio se expone en el Cuadro IV que acompaña a esta Memoria.

El siguiente cuadro, muestra la evolución del valor final de una factura de energía, con impuestos incluidos, para diferentes categorías y niveles de consumo en los últimos años.

	kWh x bim	abril-08	Abr-09	Abr-10	Abr-11	Abr-12	Abr-13	Abr-14
Residencial 250 kWh/bim	250	53,42	63,31	69,62	85,30	96,52	129,57	149,98
Residencial 500 kWh/bim	500	119,81	143,74	158,34	193,96	219,77	296,19	337,00
Comercial h/a 120 kWh	120	43,52	52,82	59,54	74,79	87,71	111,36	127,05
Comercial >120 kWh	800	261,12	312,35	343,10	420,74	475,38	651,36	756,66
Industrial < 8000 kWh	800	307,63	338,56	394,60	487,74	572,26	780,73	881,29
Rural 400 kWh - 10 KVA	400	231,73	256,95	293,40	386,80	450,56	543,30	605,19
Rural 500 kWh - 10 KVA	500	342,64	376,44	417,66	523,23	595,42	711,34	768,23
Rural 500 kWh - 5 KVA	500	276,67	296,99	330,10	414,79	473,06	602,75	665,63
Comercial >8000 kWh	10000	3094,36	3705,57	4068,93	4986,66	5635,93	7609,19	8605,81
Industrial > 8000 kWh	10000	3524,26	3859,71	4517,92	5729,93	6573,80	8875,17	9871,94





COBRANZA

Como todos los años destacamos el normal cumplimiento de sus obligaciones por parte de los usuarios en general, lo que nos permite afrontar nuestros compromisos de pago sin dificultades financieras.

Se mantuvo el cargo por emisión de avisos de deuda a \$ 10, como así también las tasas de recargos por pagos posteriores al último vencimiento, por reconexión del servicio eléctrico y el descuento del 2% por pago al contado de las facturas. Debido al cambio del sistema informático y al diseño de las facturas estas cuentan con mayor información y claridad en los datos y muestran un solo importe a pagar, por lo que la bonificación por pago contado de cada periodo se incluirá en la factura del periodo siguiente, al igual que los recargos.

Se mantienen vigentes los Convenios de recaudación sin cargo con las distintas Municipalidades y Comisiones de Fomento para la cobranza de las tasas de alumbrado público, avión ambulancia, agua potable, etc. lo que les permite reunir los fondos necesarios para atender los compromisos de pago con la Cooperativa.

La cobranza se efectúa en nuestras oficinas de Realicó y Parera, en el Banco de la Nación Argentina de Realicó, en las Sucursales y Agencias del Banco de La Pampa, por caja, por Débito Automático de Servicios (DAS) y por el sistema de Pampa Pagos en los comercios adheridos. En Octubre de 2012 y a través de un convenio con el Banco Nación se incorporaron los pagos por RED LINK a través de cajeros automáticos o por internet –homebanking-.

Los porcentajes de participación de cada boca de cobro se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se destaca la cantidad de facturas e importe que se cobra en nuestras oficinas:

PUESTO	CANTIDAD FACTURAS	%	IMPORTE RECAUDADO	%
BANCO DE LA PAMPA - CAJAS	2951	7.08%	1416522.33	6.63%
BANCO DE LA PAMPA - DAS	1291	3.10%	848704.12	3.97%
BANCO DE LA PAMPA - PAMPA PAGOS	10986	26.35%	3796403.84	17.77%
BANCO DE LA NACION	1343	3.22%	755434.33	3.54%
BANCO NACION - RED LINK	869	2.08%	477269.58	2.23%
COOPERATIVA - OFICINAS	24253	58.17%	14063937.67	65.86%
TOTALES	41693	100%	21358271.87	100%

MEJORAS DE SERVICIO

Como es habitual se dedica una permanente atención al mantenimiento y conservación de nuestras líneas de media tensión, subestaciones y redes de baja tensión en todas las localidades que integran nuestro sistema, incluyendo tareas relacionadas con protecciones, reparaciones, estado de las estructuras, control de variables eléctricas, etc. Ello procura minimizar las salidas de servicio por cuestiones previsibles con la consiguiente reducción de costos, de pérdidas económicas por energía no suministrada y afianzando la confiabilidad del servicio.

Se describen a continuación los principales trabajos realizados.

Trabajos en líneas de media tensión

- Se conectó con éxito la línea compacta construida el ejercicio anterior en calle 2 de Marzo y Acceso Perón, siendo esta la primera línea de este tipo en el ámbito de la Cooperativa.
- Se efectúan los habituales trabajos de reposición de postes quebrados y reemplazo por columnas de hormigón armado, cambio de aisladores, descargadores, seccionadores y conductores.
- Se realizó con personal de la cooperativa fuera de la jornada normal, 250 km de limpieza de renuevos de olmos debajo de las zonas de electroductos en líneas de la Cooperativa y troncales rurales. Este tarea alcanzó los sectores podados el ejercicio anterior, comprendiendo:
 - San Marcelo
 - Zona noroeste de Parera
 - Zona Oeste de Quetrequen
 - Zona Este de Quetrequen
 - La Victoria

Cabe aclarar que el costo de estos trabajos fue absorbido totalmente por la Cooperativa.

- Se inició con gran éxito, un plan de inspección estacional de las líneas troncales de media tensión, que comprende la inspección visual del total de las líneas a fin de detectar y prever potenciales fallas eléctricas. Con el primer recorrido realizado en junio se encontró un número elevado de defectos tales como manea, hebras, aisladores, postes; los cuales fueron corregidos con pequeños cortes programados antes de efectivizarse las fallas. Gracias a esta tarea preventiva, se produjo una reducida cantidad de reclamos

rurales y salida de servicios de las líneas de media tensión, a pesar de los numerosos días de viendo ocurridos durante este ejercicio.

- Continúa el remaneado de la línea rural de San Marcelo, conjuntamente con el cambio de crucetas, aisladores y postes en mal estado. Los trabajos realizados fueron reatado de 68 soportes, 5 crucetas, 4 Soportes de alineación y 2 de retención autoportantes.
- Se trasladó repetidor tres etapas de la salida rural de Adolfo Van Praet desde la zona urbana a la rural aumentando así la seguridad, operatividad y la estética del sector. También se remaneó y controló toda la línea urbana de la localidad y se reparó cruceta de la subestación transformadora.
- Se realizó un importante trabajo de poda, inspección y remaneado en la salida del Alimentador N° 1 a Realicó y Distribuidor N° 1 sobre la ruta N° 188.

Trabajos en Líneas de Baja Tensión

Además del plan de obras anual de la cooperativa que se describe en el punto siguiente se realizaron los siguientes trabajos:

- Se continua con la redistribución de fases en varios transformadores de la localidad de Realicó y la instalación de seccionadores tipo APR para poder anillar transformadores en bajas tensión. Este trabajo permite evitar cortes del servicio a los asociados mientras se ejecutan tareas de mantenimiento programado
- Se reemplazó 675 m de línea unifilar con postación de madera propiedad del Sr Anibal Barrio en la localidad de Parera. Este trabajo, si bien la línea es interna, fue realizado por la Cooperativa a costo del usuario dado que se encuentra tendida en la vía pública y estaba en un estado de precariedad y peligrosidad severa.
- Se construyó una acometida especial con cable preensablado de 88 m desde la SET, para un emprendimiento privado de Alfredo Dossio en la localidad de Parera.
- Se dio suministro con una línea preensablada urbana de 300m desde la SET a emprendimiento sobre calle colectora ruta 188 a pedido de lo Sres. Bottaro Hernán y Fernando. Dicha línea fue ejecutada con costo parcial (se dejo prevista mayor sección de conductor para futuros consumos del sector) con devolución al usuario.
- Se realizó una cometida especial de 40m de longitud con cable subterráneo a costo de la Municipalidad de Realicó, para la nueva terminal de ómnibus en calle Indios Pampas.
- Se construyó para la empresa IACO 2500 m de línea preensablada y se instalaron 24 columnas de alumbrado público completas, para dar suministro y alumbrado a plan de 100 viviendas ejecutadas en barrio norte de Realicó. Se encuentra en negociación para el ejercicio siguiente la ejecución del Nexo de alimentación desde la SET.
- Se construyó para la empresa Constructora Norte S.R.L 200 m de línea preensablada y se instalaron 2 columnas de alumbrado público completas, para dar suministro y alumbrado a plan de 23 viviendas ejecutadas en la localidad de Parera.
- Se construyó para la empresa Constructora Norte S.R.L 80 m de línea preensablada de distribución y 100m más para el nexo, para dar suministro a plan de 6 viviendas ejecutadas en la localidad de Maisonnave.
- Se realizaron extensiones de 102m para dar suministro a los usuarios Cesar, Pedro y Tobares Ponzio en calle Elías Sago de Realicó.
- Se construyó para la empresa Ilka Construcciones S.R.L 85m de línea preensablada de distribución para dar suministro a plan de 4 viviendas ejecutadas en la localidad de Adolfo Van Praet.
- Se ejecutó una extensión de 100m para dar suministro a los usuarios Ferrando y Canobas en calle Primera Junta de Realicó.

Trabajos en Subestaciones Transformadoras

Debido a la instalación masiva de aires acondicionado durante el verano, se realizó un importante trabajo de adecuación de potencia de los transformadores, balanceo de cargas, adecuación de baterías capacitivas, modificación del punto de conmutación y reubicación de

puentes en la localidad de Realicó. Ello permitió minimizar los grandes problemas de exceso de demanda de energía que ocurrieron en toda la nación, evitando cortes rotativos o prolongados en el suministro como ocurrieron en otras ciudades. A fin de resolver o minimizar los inconvenientes para el siguiente verano se proyectaron 5 SET temporales de bajo costo en Realicó y una en Parera, ubicadas de forma estratégica para descomprimir los transformadores existentes durante el período de calor.

Se compraron dos nuevos transformadores de 315 kVA y 500 kVA a la empresa Junilec durante este período, dado el masivo reemplazo por la demanda registrada, que minimizaron la existencia de reserva fría con que contaba la Cooperativa.

Las tareas realizadas este ejercicio comprendieron:

- Se terminó y conectó la nueva SET tipo biposte de 100 kVA en el acceso al tránsito pesado de Realicó, para alimentar al barrio Kimeyco y El Caldén.
- SET de calle Estrada y 2 de Marzo de Realicó: se modernizaron todas las protecciones de baja tensión por seccionadores aislados tipo ACR. Se cambió transformador de 315 kVA por 400 kVA dado que se quemó por sobrecarga. Cabe aclarar que fue monitoreado la semana anterior sin detectarse dicho estado, por lo que no se tomaron las acciones oportunas.
- SET de calle Francia y G. Centeno, se reemplazó transformador por uno de potencia superior de 400 kVA
- SET de calle Estrada y Primera Junta, se reemplazó transformador por uno de potencia superior de 315 kVA.
- SET de calle 2 de Marzo y Ángel Lamas, se reemplazó transformador por uno de potencia superior de 315 kVA.
- SET de calle Rivadavia y Pje. Deluchi, se reemplazó transformador por uno de potencia superior de 315 kVA.
- SET de calle 2 de Marzo y La Voz de Realicó, se reemplazó transformador por uno de potencia superior de 200 kVA.

Se continúa aplicando el criterio de que todo transformador rural que sea enviado a un taller por requerir tareas de mantenimiento se solicitará la determinación de contenido de PCB a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente. En todos los casos la determinación de contenido de PCB debe ser realizada por el método cromatográfico.

Trabajos en Alumbrado Público

En cuanto al alumbrado público continuamos colaborando con las Comunas con las que no tenemos Convenio de Prestación del Servicio, a través de personal, grúas y materiales. Se procura también, como es habitual, mediante tareas coordinadas, un control preventivo de la arboleda cercana a las líneas. Dentro de las tareas de mantenimiento preventivo se efectuaron cambios de conductores, reparación o cambio de artefactos y limpieza de tulipas a columnas de alumbrado de la localidad de Parera, Quetrequén, C.H. Lagos Maisonnave y Realicó.

Se realizaron ampliaciones en calle 2 de Marzo hacia el este y frente al Instituto Parroquial Sagrada Familia de Realicó.

Telemedición

Se incorporaron medidores inteligentes con transmisión de datos vía GPRS a las SET frente al Hospital, la SET frente Policía y en la Barrio Sago, permitiendo monitorear online los parámetros eléctricos y así tomar acciones evitando sobrecargas como la que ocurrió en las SET de Estrada y 2 de Marzo.

Para el nuevo ejercicio ya se adquirió un nuevo parque de medidores inteligentes, para monitorear todas las SET de mayor potencia de Realicó.

Se agregó al sistema de Telemedición de usuarios en la localidad de Coronel Hilario Lagos, un nuevo grupo de 50 medidores de Telemedición PLC.

AMPLIACIONES

b) Redes de Baja Tensión: se culminó 35% faltante del plan de obras ejecutado en el ejercicio anterior y se finalizó el proyectado para este ejercicio.

- Plan de obras Ejercicio 2012-2013 se ejecutaron los 1675 m faltantes
- Plan de obras Ejercicio 2013-2014 se ejecutó 4270 m (100%)

Se adicionaron al Plan de Obras del ejercicio los 3000 m de líneas las cuales se mencionaron anteriormente: línea a empresa IACO, línea Constructora Norte, Línea Constructora Ilka, línea Ferrando - Canobas, línea Bottaro.

Suman todas estas líneas un total de 9.310 metros y fueron ejecutadas con personal propio de la Cooperativa del gremio UOCRA y Luz y Fuerza.

c) Alumbrado Público: En todas las redes nuevas, ampliaciones o mejoras se incorpora el conductor necesario para el suministro al sistema de alumbrado público.

Además se proveyó los materiales eléctricos necesarios, previa suscripción de los convenios respectivos a través de los cuales los frentistas beneficiarios pagan las cuotas de obras que se incluyen en las facturas de energía eléctrica.

d) Electrificación Rural: En el presente ejercicio se ha incorporado como nuevo usuarios rural la empresa Jubete (2 SET, una de ellas como gran usuario) quien realiza la reparación de la cinta asfáltica de la Ruta N° 9. Dicho tendido y conexión es de carácter provisorio mientras dure la obra de repavimentación.

Se produjeron bajas y altas, totalizando al cierre de ejercicio 139 usuarios rurales.

e) Proyectos: El crecimiento del servicio y el compromiso de asegurar su eficiencia y confiabilidad, hacen necesario contar con un Plan Anual de Obras que aprueba el Consejo de Administración. Se encuentra elaborado el correspondiente al periodo 2014-2015 el cual está incluido en el "Plan Nacional de Convergencia Eléctrica".

Este incluye redes de baja tensión preensambladas por 2560 metros, 6 subestaciones transformadoras de baja potencia para descargar en verano las existentes, 3 subestaciones nuevas en sectores en desarrollo y la culminación del reatado de las líneas de media tensión rurales.

SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Continúan vigentes los convenios suscriptos con las Municipalidades y Comisiones de Fomento de nuestra jurisdicción para el cobro de la tasa por alumbrado público, incluida en la factura por suministro eléctrico. A este cargo se agrega también la tasa por Avión Ambulancia, que se mantuvo durante el ejercicio en \$ 1.80 mensuales, en aquellas Comunas que hayan adherido al sistema implementado por la Municipalidad de General Pico.

En Realicó, Quetrequén, Parera, Maisonnave y Cnel. Hilario Lagos la Cooperativa tiene a su cargo también la atención y el mantenimiento del servicio de alumbrado público, quedando por cuenta de la Municipalidad la construcción de nuevas extensiones. En rubro anterior de esta Memoria se describen los trabajos realizados.

Las tasas de este servicio se mantuvieron sin variantes, habiéndose aplicado una tasa promedio para todo el año, con la aprobación de las respectivas comunas, a efectos de evitar la pérdida de subsidios por las variaciones estacionales. No obstante están sujetas a análisis para monitorear su comportamiento y ajustarlas si es necesario necesario.

El cuadro de resultados del sector arrojó un excedente de \$ 36.809,13 superior al ejercicio anterior debido a una leve reducción de gastos de mantenimiento, el que luego de adicionar los ingresos ajenos a la gestión alcanza un excedente total de \$ 96.095,96.

SERVICIO FUNERARIO

Continuamos prestando este importante servicio de carácter social en las localidades de Parera, Quetrequén, Maisonnave, Coronel Hilario Lagos, Adolfo Van Praet y Falucho, a través de las empresas funerarias contratadas, Martin Servicios Sociales para Parera y Empresa Vittore en las demás localidades.

Al cierre de ejercicio registramos 1405 asociados titulares con su grupo familiar conviviente. En el periodo que finaliza se atendieron 32 sepelios en toda el área, 12 servicios menos que en el periodo anterior que había sido extraordinario, volviendo a alcanzar la cantidad media estadísticamente registrada en los últimos años. Esta reducción en la cantidad de servicios hizo que el resultado del sector sea positivo de \$ 44.800,02 revirtiendo la alta pérdida registrada al cierre 2013.

Se viene aplicando un ajuste gradual de la tasa del servicio para cubrir el crecimiento de los costos, alcanzado al cierre del ejercicio a \$ 52 por bimestre.

SISTEMA SOLIDARIO DE NICHOS

Este servicio de carácter social mantiene año a año el respaldo permanente de la comunidad, demostrado en el crecimiento en el número de adherentes, que alcanza al cierre de este ejercicio a 2847 titulares y su grupo familiar conviviente, para todas las localidades atendidas.

La utilización de los nichos al 30-04-14 se detalla en el siguiente Cuadro:

LOCALIDAD	NICHOS EXISTENTES	ASIGNADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL NICHOS ASIGNADOS
Realicó (Pabellón I)	168	--	168
Realicó (Pabellón II)	184	--	184
Realicó (Pabellón III)	260	--	260
Realicó (Pabellón IV)	256	44	241
Cnel. H. Lagos (Modulo I)	24	--	24
Cnel. H. Lagos (Módulo II)	24	--	24
Cnel. H. Lagos (Módulo III)	24	--	24
Cnel. H. Lagos (Módulo IV)	20		20
Cnel. H. Lagos (Modulo V)	24	8	9
Falucho (9+12)	21	1	10
Quetrequén (Modulo I)	18	2	18
Quetrequen (Modulo II)	18	--	18
Maisonnave (Modulo I)	12	--	12
Maisonnave (Modulo II)	12	--	12
Maisonnave (Modulo III)	12	1	4
Adolfo Van Praet	15	4	13
TOTALES	1.092	60	1041

El nivel de utilización de los nichos en este período se redujo a 60 unidades, 11 menos que en el ejercicio anterior, en el que se habían adjudicado 71 unidades.

Como se desprende el Cuadro de Resultados Seccional el servicio arrojó un excedente de 321.979,56 por diferencia entre ingresos y costos operativos, al que luego de agregarle los ingresos ajenos alcanza un resultado final positivo de \$ 345.960,84. Pero debe tenerse en cuenta que no se refleja en este cuadro la amortización del nuevo pabellón próximo a habilitarse, lo cual modificaría sustancialmente el resultado.

Se mantiene siempre el respaldo del servicio mediante la construcción de las obras necesarias en cada localidad en función de la demanda de los mismos.

Tal como lo adelantáramos en la memoria anterior, en el Cementerio de Realicó se construyó un nuevo pabellón de nichos, similar a los anteriores, que cuenta con 296 nichos de dimensiones comunes y 3 nichos especiales. La construcción se inició en el mes de mayo de 2013 y al cierre de ejercicio se encuentra prácticamente terminada la obra civil, faltando

únicamente la colocación de las tapas de mármol y sus accesorios. La mano de obra estuvo a cargo del Ing. Gustavo R. Gondean, luego del concurso de precios convocado y los materiales provistos por la Cooperativa. La inversión efectuada alcanza al cierre del ejercicio a \$ 1.687.178,88.

Para acompañar estos altos valores de inversión y asegurar el respaldo para futuras obras fue necesario un ajuste gradual en la tasa del servicio, que al cierre de ejercicio alcanzó a \$ 40 para todo el grupo familiar

Igualmente ya comenzaron a vencer los plazos de adjudicación por 20 años de los primeros nichos entregados, por lo que se están analizando los valores de la renovación, lo que reforzará los fondos para las nuevas obras

SERVICIO DE ORTOPEDIA

Este nuevo servicio solidario cuenta ya con un amplio respaldo de los asociados en toda nuestra jurisdicción. El mismo consiste en el préstamo de aparatos específicos de ortopedia y rehabilitación, para atender una necesidad transitoria y que se manifiesta en forma imprevista.

La cuota de este nuevo servicio solidario se ajustó en función del incremento de los precios de los aparatos adquiridos, alcanzando al cierre a \$ 8 por bimestre, con cobertura para el titular y su grupo familiar conviviente.

La solicitud se inicia con la presentación de un certificado médico y el plazo inicial de prestación es de 30 días, con opción a renovarse de ser necesario. Transcurridos los 120 días y si se manifiesta la necesidad de continuidad de uso, se agrega un cargo adicional equivalente a un 5% del aparato prestado.

En el cuadro que sigue se detallan los distintos elementos disponibles y la cantidad de veces que se han prestado en el ejercicio:

APARATOS DE ORTOPEDIA Y REHABILITACION		
ARTICULO	Stock	Prestamos
BASTÓN MADERA	7	4
BASTONES TRIPODE	12	7
ANDADOR TIJERA	16	21
ANDADOR FIJO	7	8
ANDADOR PLEGABLE	3	2
SILLA BAÑO CON RESPALDO	7	2
SILLA BAÑO SIN RESPALDO	11	14
MULETA MADERA GRANDE	3	1
MULETA ALUMINIO	18	24
MULETA ALUMINIO P/NIÑOS	2	0
COLLARES FILADELFIA	10	1
SILLA DE RUEDA STANDART	18	23
SILLA DE RUEDA DE TRASLADO	4	7
CAMA ORTOPEDICA SIN BARANDAS	2	2
CAMA ORTOPEDICA CON BARANDAS	8	5
WALKER - BOTA ORTOPEDICA	31	38

Por tratarse de un nuevo servicio se mantiene un monitoreo permanente para hacer los ajustes necesarios de acuerdo a las particularidades que se presenten.

El Cuadro de Resultados Sectorial arroja un excedente de \$ 82.977,16 Si a ello le adicionamos los ingresos ajenos proporcionales el resultado final asciende a \$ 95.896,76.

COLECTA VOLUNTARIA DE SANGRE

En el transcurso de este ejercicio incorporamos un nuevo servicio solidario que forma parte del Plan Nacional de Sangre.

A propuesta de profesionales del Banco de Sangre del Hospital Gobernador Centeno de Gral. Pico se comenzó a contribuir con la campaña de donantes voluntarios de sangre, que tiene por objeto que el Banco cuente con las unidades necesarias para evitar situaciones de urgencia en el momento de requerir este tan preciado elemento. Consideramos que esta tarea solidaria es un aporte más a los habitantes de Realicó y localidades vecinas que puedan necesitarlo. Igual actividad cumplen las cooperativas eléctrica en otras localidades de la provincia.

La función de la Cooperativa es convocar a los posibles donantes a través de distintos medios y brindar un espacio adecuado para efectuar las extracciones en los días asignados según cronograma, las que están a cargo de profesionales especializados. Se efectuaron en Realicó cuatro campañas los días 28/08/2013, 20/11/2013, 5/02/2014 y 4/06/2014.-

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

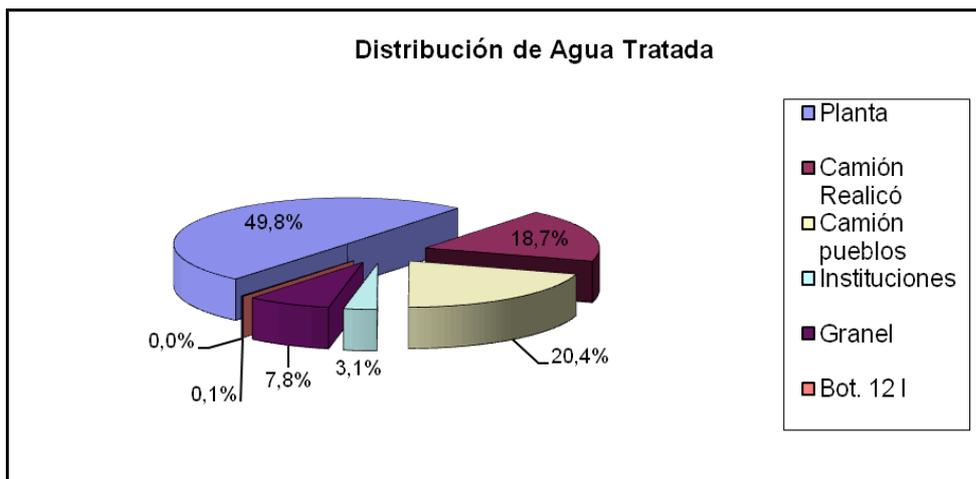
Desde su habilitación este servicio mantiene una fuerte adhesión de nuestros asociados, quienes mediante el pago de un cargo mínimo cuentan con un producto de altísima calidad, obtenida a través de uno de los procesos más avanzados en purificación de agua.

Se continúa ofreciendo agua tratada a granel en nuestra planta y a través del sistema de distribución en los distintos sectores de Realicó, Parera, Quetrequen, Maisonnave, Adolfo Van Praet y Coronel Hilario Lagos con un cronograma de lugares y horarios preestablecidos. La tasa por este servicio se fue ajustando en función del incremento de los costos, alcanzando al cierre de ejercicio a \$ 40 por bimestre con derecho a uso de 400 litros. También se actualizaron los valores de entrega de agua a granel a comercios, soderías, gimnasios, etc. y los gastos de viaje, de manera que cubran los costos de operación y ordenar las entregas.

Finalmente, se mantiene la provisión de agua sin costo a escuelas de Realicó y otras localidades, hospital, posta sanitaria, centros comunitarios, clubes deportivos y a todo evento con presencia de público que lo requieran.

La composición de las ventas se puede visualizar en el siguiente gráfico.

Medio de Entrega	Cantidad de Litros
Planta	3.432.384
Camión Realicó	1.289.790
Camión Pueblos	1.408.450
Instituciones	211.685
Venta	536.256
Botellón (por 12 lts.)	2.196
Botellón (por 20 lts.)	9.700
TOTAL	6.890.461



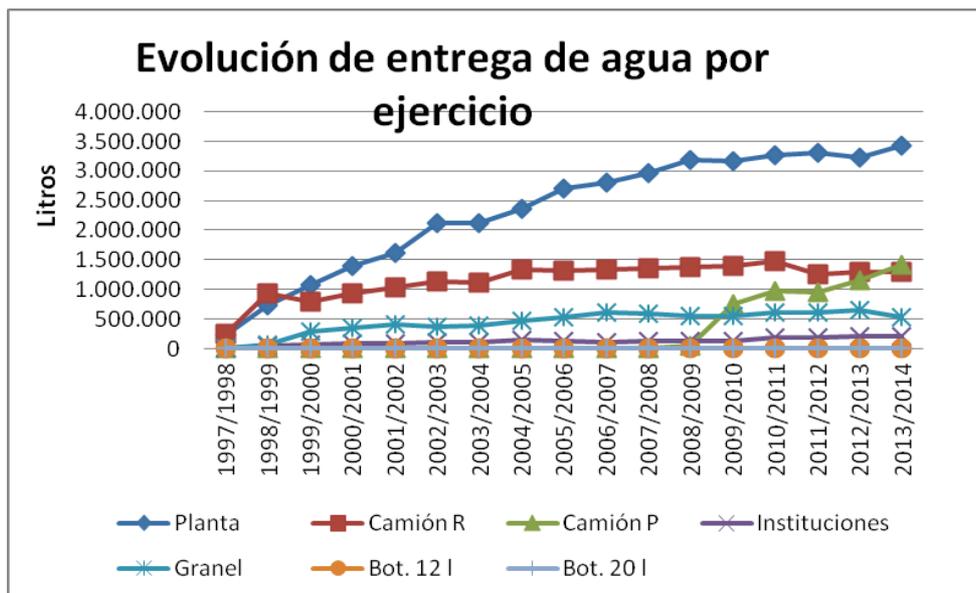
El número de adherentes continúa creciendo, alcanzando al cierre de ejercicio a 3.374. El consumo promedio diario de agua alcanzó en el ejercicio 23.045 litros diarios, levemente superior a los 22.127 litros/día registrados en el período anterior, sobre la base de 299 días de trabajo. El pico de entrega se registró el 13-12-2013 con 49.160 litros. El total de agua tratada entregada en el ejercicio alcanzó a 6.890.461 litros, lo que representa un incremento del 9.53% sobre el ejercicio anterior.

En la tabla siguiente se puede observar el crecimiento en los volúmenes de entrega de agua tratada desde que se inició el servicio y el promedio por abonado/mes.

PERIODO	ENTREGA TOTAL DE AGUA TRATADA (en Lts.)	INCREMENTO (%)	Prom/abon/mes
30/04/1998	920.000	----	77
30/04/1999	1.780.008	93,48	88
30/04/2000	2.255.333	26,70	99
30/04/2001	2.793.892	23,88	120
30/04/2002	3.095.325	10,79	129
30/04/2003	3.739.190	20,80	152
30/04/2004	3.777.891	1,04	143
30/04/2005	4.319.386	14,33	150
30/04/2006	4.683.088	8,42	155
30/04/2007	4.891.922	4,46	155
30/04/2008	5.059.441	3,42	159
30/04/2009	5.303.650	4,83	163
30/04/2010	6.021.189	13,53	164
30/04/2011	6.530.675	8,46	169
30/04/2012	6.515.299	-0,24	153
30/04/2013	6.549.661	0,53	151
30/04/2014	6.890.461	9,35	157

Se observa un leve crecimiento en el consumo total y el promedio general. Se mantiene un control permanente tendiente a detectar usuarios no adherentes al servicio y el volumen retirado ya que en caso de excederse los 200 litros mensuales se duplica el cargo fijo.

En el gráfico siguiente se sigue observando al igual que el ejercicio anterior, cierta estabilidad de la entrega de agua en sus diferentes formas, salvo la entrega en los pueblos que continúa con tendencia creciente. Para el siguiente ejercicio se espera una merma en la entrega en los pueblos debido a que la localidad de Parera ha incorporado una planta de tratamiento de agua operada por la Municipalidad.



Se continua produciendo también “Agua de Mesa Envasada PURA-CÓ”, bajo el RPPA N° 11001778. No obstante la altísima calidad de este producto, su volumen de venta es escaso

Los ingresos del sector registraron un aumento del 41.44 % por el mayor número de adherentes y el aumento en la tasa. Pero los costos operativos crecieron en un 25.96%, por lo que el resultado fue negativo de \$ 52.287,69, no obstante mejoró sustancialmente con relación al periodo anterior. Si a ello le agregamos la parte proporcional de los ingresos ajenos el resultado final del sector es positivo de \$ 7.953,56. Es por ello que debemos continuar con el ajuste gradual de la tasa para acompañar el crecimiento natural de los costos.

Se terminaron de adecuar las instalaciones de pre-tratamiento de agua para alimentar a las dos máquinas de osmosis inversa. Los cambios y mejoras realizadas incluyen la incorporación de dos nuevos filtros de arena de fibra de vidrio para 7000 l/h cada uno, un equipo de esterilización por UV y un grupo de 3 filtros bosas de 1 µm.

Quedaron pendientes de terminación algunos aspectos del proyecto integral de adecuación del servicio de agua corriente y planta de tratamiento al que nos refiriéramos en la memoria anterior, a cargo de la Administración Provincial del Agua (APA) por gestiones conjuntas de la Municipalidad de Realicó, nuestra Cooperativa y la Cooperativa de Servicios Públicos local. En este marco se recibió de parte de la Municipalidad, un nuevo camión Iveco con tanque de 10.000 litros para incorporar al reparto local. Al cierre de este ejercicio se están realizando a cargo de nuestra Cooperativa las reformas necesarias en cañerías, canillas y otras, para adecuarlo al servicio de distribución pública, que no fueron provistas. Se completarían las gestiones con la entrega del local construido para expendio en barrio norte, el cual aún no se ha culminado en su totalidad en cuanto a instalaciones, como así también la firma de los acuerdos de tenencia y uso correspondientes.

SECTOR VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Las ventas en este sector registraron un incremento del 34.26 % con respecto al periodo anterior, producto del aumento en los precios y en la cantidad de artículos vendidos, a lo que se agrega la incidencia de los ingresos y descuentos por financiación. Los gastos también se incrementaron, aunque en menor medida, producto de los mayores costos laborales, fletes, gastos generales y una reapropiación de los gastos indirectos. El resultado final del sector fue positivo de \$ 193.838,16 duplicando al del ejercicio anterior. Adicionando a este importe los resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa el excedente final es de \$ 326.023,26.

A través de este sector se mantiene el objetivo de brindar a los asociados de Realicó y localidades vecinas, la posibilidad de obtener artículos eléctricos de primeras marcas, bajo normas de calidad y a precios razonables.

SERVICIO DE INTERNET – TELECOMUNICACIONES

Prestamos este servicio en las localidades de Realicó, Parera, Quetrequén, Maisonnave y este año se incorporó la localidad de Coronel Hilario Lagos a partir del mes de marzo de 2014. Se observa un sostenido crecimiento de las conexiones nuevas, aún con la aparición de nuevos proveedores del servicio.

Se registran al cierre de ejercicio 1539 usuarios generales, lo que representa un incremento del 21 %. La distribución de los usuarios en las localidades es:

Usuarios Inalámbricos Realicó:	767
Usuarios Fibra Óptica Realicó:	379
Usuarios Inalámbricos Parera:	280
Usuarios Inalámbricos Quetrequén:	59
Usuarios Inalámbricos Maisonnave:	20
Usuarios Inalámbricos C. H. Lagos:	34

Nuestra Cooperativa está incorporada al Plan Estratégico Digital – Internet Pampeano - por el cual el gobierno de La Pampa, como propietario de la red de fibra óptica provincial, brinda a la Cooperativa el ancho de banda de internet puesto en la localidad para cubrir la demanda solicitada. Mantenemos como proveedor alternativo a Telefónica de Argentina S.A. que si bien produce un mayor costo de conectividad constituye un reaseguro del servicio.

Con satisfacción podemos expresar que tras varios años de gestiones ante los organismos correspondientes la Secretaria de Comunicaciones nos otorgó por Resolución N° 19/2014 del 19/05/2014 la “**Licencia Única de Servicios de Telecomunicaciones**” que nos habilita a prestar al público todo servicio de telecomunicaciones, sea fijo o móvil, alámbrico o inalámbrico, nacional o internacional, con o sin infraestructura propia y el servicio de valor agregado (internet). A partir de ahora deberemos completar las inscripciones y documentación requerida y analizar la viabilidad de las distintas alternativas que existen hoy para la prestación de estos servicios.

El cuadro seccional de resultados arroja un déficit del sector de \$ 533.778,54., el que se reduce a \$ 437.128,35 por incidencia proporcional de los ingresos ajenos a la gestión.

Analizada su composición se observa que dentro de los costos de explotación el rubro más destacado es el de las amortizaciones del equipamiento que alcanza a \$ 502.245,48, producto del alto valor de las inversiones realizadas. Debe tenerse en cuenta que las tarifas se mantuvieron sin aumentos y que para el mismo precio se asignó mayor ancho de banda, particularidades propias del tipo de mercado.

A pesar de lo expuesto, consideramos que la inversión en tecnología de punta que se está haciendo para este servicio, constituye un importante camino abierto hacia el futuro de las comunicaciones en el que no podemos quedar al margen, y nos permitirá incorporar nuevas prestaciones para agregarle valor.

Proyecto de tendido de fibra óptica para Realicó.

Se encuentra en funcionamiento normal, después de concluir el período de prueba de aproximadamente 3 meses, la obra denominada “Tendido primera etapa fibra óptica directa al hogar en Realicó (FTTH)”. A la fecha se encuentran conectados a este servicio con anchos de banda de 1,5 hasta 40 MB, 379 usuarios los cuales fueron pasados progresivamente o conectados de acuerdo a un cronograma de necesidad determinado por la Cooperativa. El trabajo de conexión es lento, por lo que se espera para el fin de ejercicio venidero, llegar a los 800 usuarios de fibra antes de empezar el nuevo plan denominado “Tendido Segunda Etapa Fibra Óptica Directa al Hogar en Realicó (FTTH)”.

Internet a Coronel Hilario Lagos

Con el aporte de la Municipalidad de C. H. Lagos de una torre de 60 metros de altura, y el asesoramiento de la empresa provincial “Aguas del Colorado SAPEM” para realizar el enlace REALICO-LAGOS, se instaló un nodo de distribución de internet preparado para 400 usuarios con equipamiento marca Cambium Networks y enlaces Ubiquiti.

Al cierre del ejercicio 35 vecinos de la localidad cuentan con el servicio de internet wireless con anchos de banda de 1 MB a 7 MB según sus requerimientos.

SERVICIOS ANEXOS A LA DISTRIBUCION DE GAS NATURAL

Mantenemos el convenio con Camuzzi Gas Pampeana S.A. por el cual atendemos tareas complementarias a la distribución de gas natural, consistentes en limpieza de plantas reguladoras en todas las localidades interconectadas y cobranza en Parera los días viernes. Anualmente se renueva el contrato de prestación actualizándose el monto a percibir en función de los aumentos en los costos.

En el cuadro de resultados correspondiente –ajenos a la gestión cooperativa- se reflejan los ingresos y egresos registrados, estos últimos proporcionalmente compartidos con otras secciones, arrojando un excedente de \$ 29.951,20.

Continúan siendo cordiales las relaciones con la Distribuidora procurando cumplir con su alto nivel de exigencias en lo que hace a la calidad del servicio y a la atención del usuario.

PRESTAMOS PARA GAS

Como en años anteriores, con los fondos recuperados de créditos anteriores se mantuvo la línea de préstamos para instalaciones domiciliarias de gas, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados que aun no han podido acceder a este servicio y que cumplan ciertos requisitos mínimos, aunque las demandas son muy reducidas.

Se recibieron cinco nuevas solicitudes en el ejercicio las que fueron acordadas. El reintegro se efectúa en 18 cuotas bimestrales con la factura de energía eléctrica y garantía de otro asociado.

PARQUE AUTOMOTOR

Los vehículos que integran nuestro parque automotor presentan en general un buen estado de conservación, acorde con su antigüedad y grado de utilización.

Continuando con el plan de renovación de unidades se adquirió un nuevo Camión IVECO TECTOR ATACK 170E22 0Km por un valor de \$ 364.000.- Sobre el mismo se instaló la grúa hidráulica N15000 Modelo 1997 que se quitó del camión Ford 14000. Los trabajos de traslado de esta grúa de una unidad a otra, la adaptación de la caja de carga del camión nuevo, y la instalación de los soportes para el traslado de columnas y hoyadora significaron una importante erogación que se muestra en el rubro respectivo del balance.

Sobre fines de ejercicio se contrató un sistema de monitoreo a distancia o control satelital mediante la instalación en los vehículos de un dispositivo, entregado en comodato, que permite reportar mediante un chip telefónico además de la ubicación y recorrido de las unidades otros datos de posicionamiento, consumo, velocidad, etc. El objetivo de este sistema es obtener información precisa de cada unidad, mejorar los hábitos de conducción y los tiempos de recorrido, aumento en la vida útil de la unidad, todo lo que redundará en una disminución de los costos de mantenimiento.

Se a continuación agrega el detalle de las unidades que componen el parque automotor al cierre de ejercicio:

- 1 Renault Kangoo 1.6 CD Modelo 2012 (Sector comercial energía)
- 1 Pick Up VW Saveiro 1.6 C/S Modelo 2012 (Sector Internet)
- 1 Pick Up VW Saveiro 1.6 C/D Modelo 2012 (Sector F.O)
- 1 Pick Up Toyota Hilux 4x2, cabina simple, Modelo 2010
- 1 Pick Up Toyota Hilux 4x4, cabina simple, Modelo 2010
- 1 Pick Up Ford Ranger CS 4x2 F-Truc 3.0L D Modelo 2007
- 1 Pick Up Ford F-100 Diesel Modelo 2000 Dutty
- 1 Pick Up Peugeot diesel Modelo 1999
- 1 Pick Up F-100 Diesel Modelo 1995
- 1 Renault Megane RN naftero Modelo 1999
- 1 Camión IVECO Modelo 170E22 Attack Mod. 2013 c/Grúa HG N-15000 Modelo 1997
- 1 Camión IVECO Modelo Eurocargo 170E22 Attack Mod. 2010 c/Grúa HG N-12500 Mod.2010
- 1 Camión Ford 14000 Modelo 1999 (Sector Agua Tratada)
- 1 Camión Liviano Hyundai H-350 Modelo 1997 (Sector Agua Tratada)
- 1 Camión Ford 14000 Modelo 1994
- 1 Camión Mercedes Benz 608/D Mod. 1975 con elevador hidráulico HG Mod. 1993
- 1 Camión Ford 350 Diesel Mod.1991 con grúa hidráulica HG p/2200 Kg Mod. 1991

PERSONAL

En el transcurso del presente ejercicio se produjo la desvinculación del señor Mario Osmar Suarez a partir del 31-10-2013 para acogerse a los beneficios de la jubilación. Desde su ingreso el 01-10-1986 se desempeñó en el sector redes de energía, hasta alcanzar la categoría de Jefe de Distribución, destacando su responsabilidad y dedicación en el cumplimiento de las tareas.

Con motivo de esta vacante se produce una reestructuración del área, pasa a ocupar el cargo de Jefe de Distribución el agente Javier Hugo Beltramo e ingresa como ayudante el joven Kevin Sanchez proveniente del área de construcción de redes.

Luego del correspondiente concurso de postulantes se producen las siguientes incorporaciones: para completar el plantel de personal en el área de Construcción de Obras, ingresan con fecha 05-03-2014 los jóvenes Jonathan M. Leguizamón y Eduardo J. Campos. En el área administrativa y comercial se incorpora la joven Andrea Jimena Acosta a partir del 10-03-2014, para atención al público general, servicios solidarios y tareas administrativas varias.

El número total de empleados para todos los servicios y poblaciones interconectadas al cierre de ejercicio alcanza a 34, correspondiendo dieciséis al Sector Eléctrico, dos en Venta de Materiales, tres en Planta de Tratamiento de Agua, cuatro en Internet, uno como auxiliar de contaduría, un auxiliar de administración, tres en la construcción y cuatro profesionales afectados a todos los servicios, para atender las áreas técnicas y administrativas en general.

Se cumple debidamente con la aplicación del C.C.T. 36/75 (T.O. 1986/87) y escalas salariales Fepamco-Fatlyf para el personal de Luz y Fuerza. No obstante ello debemos informar que en el mes de marzo se recibe notificación de inicio de demanda laboral de empleados de este gremio por diferencias salariales debido a supuestos incumplimientos en la interpretación o aplicación de artículos de convenio, la que fue respondida en tiempo y forma, encontrándose en proceso. Igual situación se produjo en otras cooperativas de la provincia.

Se aplica el C.C.T. 130/75 para Empleados de Comercio, y el Régimen de la Ley 22.250 para el personal de la construcción, manteniéndose los profesionales que componen el personal jerárquico fuera de Convenio.

El personal participa en cursos de capacitación en aéreas técnicas de energía, internet, seguridad e higiene, atención al público, etc. que se dictan en el lugar de trabajo o en otras ciudades.

Como en años anteriores debemos destacar el correcto desempeño, idoneidad y colaboración en las tareas asignadas, manteniendo cordiales relaciones con todo el personal.

CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO

Al cierre de ejercicio el Capital Social Cooperativo suscripto es de \$ 8.157.905,05 registrándose un crecimiento del 16.22% con relación al período anterior, originado por aportes de nuevos asociados - \$ 73.573,99 - y tasa de capitalización por aplicación del 10% sobre la energía facturada - \$ 1.095.136,83-, mientras que las devoluciones solicitadas alcanzaron a \$ 29.852,90.

Se mantuvieron los valores a suscribir en concepto de capital, en \$ 140 para las conexiones monofásicas y \$ 720 para las trifásicas, en función del costo de un medidor, tal como lo establece el Estatuto Social.

Estos fondos percibidos fueron ampliamente invertidos en activos fijos, como se desprende del cuadro respectivo del balance.

FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACION COOPERATIVA

La Ley 20.337 establece que los fondos registrados en este rubro, producto de la aplicación del 5% del excedente de cada ejercicio, deben ser destinados a la difusión y fomento del Cooperativismo. Debido a que no se registraron resultados operativos distribuibles en el ejercicio anterior no se pudo crear este Fondo.

Pero anteriormente se había constituido una provisión para aplicar al programa para alumnos del nivel secundario de las escuelas de nuestras localidades interconectadas denominado **“Sembrando Cooperación Realicó 2013”** el que se logró concretar con gran éxito. Su objetivo fue inspirar a la juventud a trabajar juntos en un proyecto solidario para la comunidad, poniendo en práctica los principios cooperativos y además educar a los jóvenes como futuros asociados, dirigentes o empleados de cooperativas.

Participaron alrededor de 150 alumnos, dirigidos por 18 docentes guías, de la Escuela de Comercio, Colegio Secundario Witralen, Instituto Parroquial Sagrada Familia, EPET N° 6, Colegio Agropecuario que lo hizo en conjunto con la Escuela Especial N° 7, de Realicó, y el Colegio Aguas Buenas de Cnel. Hilario Lagos. Trabajaron en el proyecto durante 5 meses, en forma voluntaria, con la coordinación del Sr. Carlos Solari, especialista en motivación y educación cooperativa. En el acto de cierre se expusieron los 8 proyectos a través de un breve video y se hizo entrega de un reconocimiento a cada uno de los participantes.

Se atendieron también requerimientos de distintas Instituciones de nuestra área de prestación, con un orden de prioridades y un criterio de razonabilidad, destacándose los que se detallan a continuación.

- Entrega de tanques para agua tratada y accesorios a escuelas que lo requirieron.
- Aporte de una impresora para la Escuela de Comercio a ser utilizada en el proyecto de aula virtual.
- Se asignaron fondos para alumnos que cumplieron pasantías de la Escuela Especial N° 7 y de la EPET N° 6, para ropa y elementos de trabajo y aporte como estímulo.
- Participación en el Congreso Provincial Cooperativo 2013 en Macachin.
- Se mantiene suscripciones a publicaciones del ámbito cooperativo y aportes a cooperadora policial y hogares oncológicos.

Al conmemorarse el Día Internacional de la Cooperación, el primer sábado de Julio, como todos los años hacemos llegar a nuestros asociados y entidades hermanas un cordial saludo a través de los distintos medios.

El total invertido en el rubro educación cooperativa alcanzó a \$ 54.638,99.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA COOPERATIVA. Este moderno concepto se lo puede definir como una visión sobre la forma de hacer los negocios que incorpora el respeto por los valores éticos, por las personas y por la comunidad y el medio ambiente. Para las Cooperativas, estos conceptos son inherentes a su identidad y a su dinámica de funcionamiento, integrando los intereses de los socios y demás interlocutores y asumiendo las responsabilidades sociales.

Entre las actividades que nuestra Cooperativa realiza y que podemos incluir en este rubro, mencionamos:

- Provisión de agua tratada sin cargo a las escuelas, hospitales y establecimientos sanitarios, eventos especiales, clubes y demás instituciones que lo requieran, en toda nuestra área de prestación.
- Bonificación del cargo por conexión del servicio de internet banda ancha a las escuelas e instituciones.
- Bonificación del servicio de internet a instituciones benéficas.
- Pasantías para alumnos de los distintos establecimientos educativos.
- Aporte de materiales eléctricos, botellones y dispenser para establecimientos educativos
- Planes especiales de financiación para compra de materiales eléctricos o pago de servicios.
- Aporte de personal y equipos en la organización de eventos públicos de diferentes instituciones, relacionados con el servicio eléctrico, agua tratada e internet.
- Aplicación de igual tarifa para cada uno los servicios que prestamos en todas las localidades que integran nuestra área de prestación.

PAGINA WEB

Desde el mes de Junio de 2014 contamos con nuestra página web **www.cernet.com.ar**

Es este un nuevo canal de vinculación con nuestros asociados, proveedores, cooperativas y usuarios en general para que se conozca nuestro accionar, se difundan comunicados, avisos y novedades, a la vez que se retroalimente con las sugerencias y comentarios que nos hagan llegar.

Deseamos que este medio dinámico, a la altura de las modernas tecnologías, las que se irán incorporando gradualmente, hagan del sitio un espacio ágil, útil y en evolución permanente.

Fue desarrollado por Media Folk Comunicaciones representada por el Lic. Alvaro Castresana.

SUBSECRETARIA DE COOPERATIVAS Y MUTUALES

Nuestra Cooperativa participó a través de sus consejeros y personal superior en las distintas actividades a las que fuimos convocados por esta Subsecretaria, en el marco del Plan Estratégico Cooperativo Provincial 2011-2014, como así también en reuniones de carácter institucional y técnico.

El consejero Jorge E. Antonelli participó en una nueva misión organizada por la Subsecretaria, visitando cooperativas de servicios, de trabajo y de actividades diversas y de distinta magnitud económica en las provincias de La Rioja, Mendoza y San Luis.

Invitada por la Subsecretaria de Cooperativas la gerente Cra. Maria del Carmen Toundaian participó junto a otros gerentes de cooperativas pampeanas en el HUMAN CAPITAL FORUM 2013, que se desarrollo el 19 de setiembre en el Hotel Hilton de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de uno de los eventos de nivel mundial más influyente en aspectos de management y capital humano, donde se abordan temas de gerencia y liderazgo con un enfoque práctico, a cargo de destacados expositores nacionales e internacionales que marcan tendencia.

Podemos anticipar también que la localidad de Realicó ha sido designada como sede para la realización del III Congreso Cooperativo Pampeano en el año 2015, organizado por la Subsecretaria y el movimiento cooperativo de la provincia, en este caso con mayor responsabilidad y participación de las dos cooperativas de servicios de la localidad, al que deberemos sumar el apoyo municipal.

Destacamos finalmente la excelente predisposición de los funcionarios de esta Subsecretaria para acompañar la actividad de las cooperativas y hallar las soluciones y respuestas a nuestras consultas, expresando nuestro agradecimiento por hacernos partícipes de tan importantes actividades que promueven la capacitación e integración cooperativa.

FEDERACIÓN PAMPEANA DE COOP. ELECTRICAS Y DE SERV. PUBLICOS

Mantenemos nuestra asociación a esta entidad de segundo grado que agrupa a las Cooperativas Eléctricas y de Servicios de la Provincia. Participamos de las reuniones a las que somos convocados, de carácter institucional o técnicas a través de nuestros consejeros y personal superior, manteniendo siempre nuestra independencia de criterio.

Las principales actividades desarrolladas fueron las vinculadas con las necesidades de actualización tarifaria y las gestiones ante Administración Provincial de Energía y los aspectos gremiales con el Sindicato de Luz y Fuerza a fin de unificar criterios de aplicación y definir las paritarias anuales, a los que se agregan temas relacionados con las telecomunicaciones.

Nuestra participación en el Capital Social de FEPAMCO según el último balance aprobado, al cierre de ejercicio 31-03-14, se mantiene en \$ 20.411,42.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Nuevamente hemos obtenido un resultado final positivo, que nos permiten mantener el camino de crecimiento.

Al igual que en años anteriores, el sector más significativo es el de distribución de energía eléctrica, pero el excedente no surge como diferencia entre facturación y gastos operativos, que arroja un importante déficit, sino por la incorporación de otros ingresos, facturación de peaje, recupero de gastos y resultado por operaciones ajenas a la gestión, tal como lo explicábamos en el Cuadro de Resultados Seccional.

Los sectores venta de materiales, alumbrado público, nichos, sepelio, ortopedia y planta de agua registran también resultado positivo. Arrojó resultado negativo el sector internet, fundamentalmente por la incidencia de las amortizaciones sobre el alto valor de la inversión.

El Estado de Resultados General arroja un excedente total de \$ 2.168.325,47 luego de agrupar los resultados positivos y negativos de todas las secciones.

En cumplimiento de las normas contables vigentes debe segregarse dicho resultado, identificando aquellos que provienen de la gestión cooperativa con asociados, con no asociados o por operaciones extraordinarias o ajenas a la gestión cooperativa, ya que debe darse a cada uno de ellos distinto tratamiento.

Los ingresos provenientes de las operaciones ajenas a la gestión cooperativa alcanzaron a \$ 1.510.778,44 mientras que los egresos fueron de \$ 25.780,51 lo que arroja un resultado positivo de \$ 1.484.997,93 que por su carácter de no repartible deberá ser asignado en su totalidad a la Reserva Especial establecida en el Art. 42 de la Ley 20.337. También se agregan a esta reserva los ingresos provenientes de la gestión con no asociados de \$ 13.122,84.

Finalmente, el resultado de la gestión cooperativa con asociados registra un excedente de \$ 670.204,70.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley 20.337 el mismo deberá ser distribuido de la siguiente manera:

- 5% a Reserva Legal
- 5% al Fondo de acción asistencial y laboral o para estímulo del personal
- 5% al Fondo de Acción y Capacitación Cooperativa
- 85% podrá ser distribuido como retornos.

Respondiendo al criterio de mantener el respaldo económico necesario que requieren los importantes servicios que se prestan mediante el incremento del capital, el Consejo de Administración propone a la Asamblea la capitalización de los excedentes en acciones, en proporción al uso real de los servicios prestados, pudiendo determinar la época y forma en que se practicará la distribución, tal lo establecido en la Ley de Cooperativas.

PALABRAS FINALES

A través de esta memoria brindamos a nuestros asociados una síntesis de la labor desarrollada durante el ejercicio, mencionando los aspectos más destacados de la gestión. La actividad de la Cooperativa es muy amplia, con tareas atendidas en forma directa y otras como apoyo a entes municipales e instituciones.

Confiamos haber respondido las inquietudes de nuestros asociados, manteniendo un servicio eléctrico confiable para toda nuestra área de prestación que incluye a 5.908 usuarios. Al igual de todas las cooperativas pampeanas mantenemos nuestra preocupación por la readecuación de las tarifas eléctricas, actualmente congeladas que, lejos de acompañar los crecientes costos operativos y laborales continúa sostenida por subsidios nacionales, por lo que el futuro es incierto.

Los servicios solidarios, en constante crecimiento, nos comprometen a mantener las obras necesarias que los respalden y el adecuado equilibrio entre ingresos y gastos. Contamos con 1405 adherentes al Servicio de Sepelio y 2847 al servicio Solidario de Nichos y 4.427 al Servicio el Préstamo de Aparatos de Ortopedia y Rehabilitación.

En telecomunicaciones, contando con la primera etapa del tendido de fibra óptica en Realicó con la más moderna tecnología y recientemente la Licencia para la prestación de todos los servicios, nos impulsa a incorporar al servicio inicial de internet otras prestaciones modernas y atractivas para mejorar la utilización de recursos de tan alto valor.

La situación financiera y patrimonial continua siendo sólida, producto de un buen nivel de cobranza y del control de los gastos, pero fundamentalmente de los aportes de los asociados a través de la suscripción de acciones y tasa de capitalización. Al igual que el año anterior debemos destacar la importante inversión en activos fijos que en el ejercicio alcanzó a \$ 3.736.397,87.

Está pendiente de concreción el proyecto de una mejora edilicia integral a fin de adecuar las instalaciones a las actuales y futuras necesidades de uso para las distintas actividades. Ello permitirá dar a la Cooperativa la imagen que se merece, acorde al crecimiento de la localidad.

Al igual que cada año, expresamos nuestro agradecimiento a las Autoridades Provinciales en general, y en particular de la Subsecretaría de Cooperativas y la Administración Provincial de Energía, por la buena predisposición hallada en todo momento. También fueron cordiales las relaciones con todas las Municipalidades, Comisiones de Fomento e Instituciones Intermedias que componen nuestra área de concesión. En Realicó continuamos participando de la Comisión de Desarrollo local, junto a las demás entidades: Cooperativa de Servicios Públicos Realicó, Centro de Industria y Comercio y Asociación Rural, además de concejales y el ejecutivo municipal.

También merecen nuestro reconocimiento los distintos medios de difusión, escritos u orales, que transmitieron con objetividad el accionar de la Cooperativa.

Nos resta agradecer la comprensión y colaboración de los señores asociados, que facilitaron la tarea a nuestro cargo, como así también el trabajo responsable de nuestros empleados y personal superior.

Como decimos cada año, nuestra sólida estructura técnica y económica está siempre abierta para recibir inquietudes y emprender los nuevos proyectos que la comunidad demande.

Realicó, Julio/2014.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

